

Licitación: “Valorización Energética de Biomasa Forestal” IDI 30458129-0

Materia: Informe Consolidado de Preguntas y Respuestas

Fecha: 20 de Junio de 2017

En relación a lo dispuesto en el punto N° 16 de las bases administrativas y de licitación del estudio “Valorización Energética de Biomasa Forestal”, se procede a dar respuesta a las consultas realizadas vía correo electrónico:

1. Sección 3.1 - página 4: Para la estimación del potencial solo se consideran los residuos? ante un eventual escenario de precios favorables, la reclasificación de metros ruma pulpables a biomasa combustible podría ser considerado?

R: Puede ser considerado, sin perjuicio que se sugiere como análisis de disponibilidad: residuos industria primaria, residuos industria secundaria, residuos cosecha, plantaciones y otros productos.

2. Sección 3.1 - página 5: Biocombustibles sólidos consideran leña, pellet, briquetas, astillas? se considera la exploración de otras opciones?

R: No existe restricción respecto a los formatos de biocombustibles sólidos que se quieran evaluar.

3. Sección 3.1 - página 6: No considera residuos de procesos de remanufactura? solo forestal?

R: Ver respuesta 1.

4. Sección 5.3 - página 9: La unidad de negocios referida a la planificación y otros, se refiere a la industria complementaria a los proyectos de generación propiamente tales? es decir, consultorías, ingeniería, mantención, etc.?

R: Se refiere al modelo de negocios asociado al proceso de implementación del proyecto asociado a la etapa previa a su puesta en marcha, en la medida que el consultor lo considere pertinente y sin perjuicio que el consultor proponga otra(s) alternativa(s).

5. Sección 5.3 - página 9: Para el levantamiento de las oportunidades y proyecciones del rol PÚBLICO en la inversión, la corporación podría hacer de contraparte para facilitar el acceso a esta información en el desarrollo del proyecto?

R: Si, la Corporación actúa como contraparte para el acceso a información necesaria para la ejecución del proyecto en la medida que el consultor lo solicite.

6. Sección 5.3 - página 9: El concepto de modelo de gestión se entiende como el marco de referencia para la administración de los proyectos o como modelo de negocios tradicional?

R: Modelo de gestión se refiere al modelo de administración del negocio, por ejemplo: creación de una nueva sociedad que gestiona el proyecto; creación de una sociedad público privada, etc.

7. Sección 5.3 - página 9 Esquema de negocios se entiende como modelo de negocios?

R: Si

8. Sección 5.2.1 - página 8, letra j: Se pide que dentro de la evaluación técnica se realice un diseño de ingeniería básica para cada tipología de central. ¿Acá se requiere algo más a nivel de ingeniería conceptual, que pueda ser tomado como referencia para proyectos de cada tipo? ¿O bien se debe hacer un caso específico para alguna ubicación que sea atractiva?

R: Los antecedentes de ingeniería básica solicitados, vienen definidos en el punto 5.2.1. Letra j. Limitar la ingeniería básica (no hace referencia ni a ingeniería de detalle ni al cálculo estructural) sólo a lo solicitado en el mismo párrafo según alternativa seleccionada y propuesta. No se requiere de levantamientos topográficos, esquemas unifilares, u otras sofisticaciones entendiéndose lo alcances del estudios.

Se busca apuntar a: instalaciones principales; instalaciones auxiliares y servicios anexos; descripción de instalaciones y tecnología utilizadas; diagrama de flujo operativo; Mano de obra y régimen de funcionamiento; descripción de equipos principales y secundarios; almacenamiento biomasa; dimensionamiento, diseño de planta (layout básico referente a espacios) y características técnicas; plan de mantención. Estos antecedentes son esenciales para cuantificar lo solicitado en 5.2.2 y 5.2.3. Se espera en esta etapa contar con antecedentes reales de tecnología disponible que permitan dar respuesta a lo solicitado.

9. Se solicita aclarar qué criterios se utilizarán para definir las fechas de entrega para las distintas etapas que aparecen en la tabla de la sección 10.2. Además se solicita indicar si se debe contemplar una cuarta entrega del informe final mencionado en el capítulo 8 y capítulo 15, o corresponde al mismo informe 3.

R: Los plazos de entrega de las diferentes etapas debe proponerlos el consultor como parte de su oferta técnica (p.ej: informe 1: día 90; informe 2: día 170; informe 3: día 270)

Son tres informes, en el cual el último informe da cuenta de la tercera etapa y reúne los antecedentes de los informes anteriores.

10. En la tabla de la sección 13.4 se otorga un puntaje por "Valor agregado y coherencia del presupuesto". Sin embargo, en la descripción aparece únicamente un párrafo asociado a la coherencia del presupuesto. Por favor confirmar si efectivamente se dará puntaje adicional por valor agregado, y si existe algún valor agregado que sea particularmente valorado por la corporación

R: Existe un puntaje adicional por valor agregado de la oferta. No existe ningún producto de valor agregado que sea particularmente mejor valorado que otro, depende de lo que pueda ofrecer la consultora si es que lo considera pertinente.

11. En la sección 5.4 se muestran 3 informes asociados. Luego en el capítulo 8 y en el capítulo 15 se menciona un informe final. Se solicita aclarar si dicho informe final se entrega como parte del informe 3 - modelo de gestión, o debe entregarse un cuarto informe aparte, además de mencionar si las fechas de entrega son las mismas.

R: Ver respuesta 9

12. 5.1.e No corresponde a esta etapa, pues se solicita "Cuantificación de volumen de biomasa Forestal disponible técnicamente para fines energéticos en cada alternativa de solución propuesta", en esta etapa no corresponden alternativas de solución, podría ser sólo volumen de biomasa disponible o llevar el literal a una etapa siguiente.

R: El modelamiento y análisis espacial debe permitir determinar el potencial de biomasa técnicamente disponible y sus características, elementos esenciales para definir una aproximación al dimensionamiento de la planta y las características de la biomasa disponible.

13. 5.1.h Revisar pertinencia en esta etapa, pues lo solicitado requiere de análisis técnico, ambiental y económico para definiciones.

R: El modelamiento y análisis espacial debe permitir determinar las alternativas óptimas y zonas claves de abastecimiento.

14. 5.2.1.g se encuentra relacionado con el desarrollo completo de la etapa 5.2.3, por lo tanto se consideró que debería realizarse en esa etapa.

R: El punto 5.2.1.g está asociado a macroemplazamiento, mientras que el análisis solicitado en 5.2.3 está asociado a microemplazamiento.

15. 5.2.1.j ¿Cuál es el real alcance de la ingeniería básica solicitada en el numeral 5.2.1.j? Debido a que en la etapa de evaluación técnica de distintas alternativas solamente se acostumbra a realizar un layout básico incluyendo: diagrama de operación, equipos principales, volumen de ocupación e infraestructura requerida. Finalmente, se realiza ingeniería básica o de detalle para la alternativa viable en términos técnicos, económicos y ambientales. En caso de requerir la ingeniería básica detallada en el numeral para cada una de las alternativas, el presupuesto y cronograma de este proyecto no permitiría su ejecución.

R: Ver respuesta 8

16. Se considera como muy necesario, definir a priori el número aproximado de proyectos esperados y conocer la prioridad deseada, si incluye recambio de calderas, si la intención es disminuir el uso de leña en ciudades con problemas ambientales y si se prioriza Valdivia. Es decir, precisar si el análisis de un conjunto de proyectos debiese ser general y de acuerdo a las prioridades señaladas trabajar detalladamente.

R: Los alcances del estudio, y el número de estudios están definidos en el punto 5.1: “El modelo debe permitir evaluar al menos un proyecto para cada tipo: i) cogeneración térmica eléctrica; ii) generación térmica; iii) biocombustible sólido”.

17. Respecto a lo solicitado en las bases sobre establecer para cada proyecto un diseño de ingeniería básica e instalaciones, se propone en su reemplazo desarrollar la ingeniería conceptual de los proyectos (entiéndase como aquella previa a la básica y por ende anterior a la ingeniería de detalle).

R: Ver respuesta 8

18. En relación a detalles de mano de obra necesaria, régimen de funcionamiento, descripción de equipos, dimensionamiento y diseño de planta, son todas tareas que requieren un plazo por mucho superior al establecido en la licitación, incluso pudiendo dar paso a un estudio posterior, constituyéndose el presente una fuente de primaria de información, útil para un acertado dimensionamiento.

R: Ver respuesta 8

19. En cuanto a la dimensión ambiental, las bases solicitan evaluación ambiental en detalle para cada proyecto, al respecto se sugiere incluir una identificación de elementos críticos a considerar en este aspecto

R: En el punto 5.2.3 están definidos los elementos medioambientales a evaluar. Limitarse a lo solicitado y alcances de estos, entendiendo que la esencia del estudio es conocer los aspectos que pueden ser críticos dentro del proyecto.

20. Se solicita precisar si el proyecto requiere incluir a la leña en el análisis de valorización energética.

R: Ver respuesta 1